

INFORME DEL COMISARIO

A los señores
Accionistas de la Cía.
BLUECLASIC
Ciudad.-

Señores accionistas:

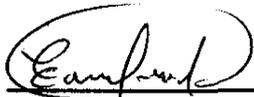
He examinado el Estado de Situación de BLUECLASIC y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias del período que se terminó en esa fecha. El examen se realizó de acuerdo con normas de auditoría de aceptación general.

Con base en procedimientos adicionales que he llevado a cabo para cumplir con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías, conceptúo que obtuve toda la información necesaria para el cumplimiento de mis funciones.

La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas así como los actos de los Administradores se ajustaron a los Estatutos y a las disposiciones de la Junta General de Accionista.

Los estados financieros muestran que la compañía no ha tenido actividad económica al 31 diciembre de 2009.

Muy Atentamente,



Comisario Principal
CPA. Evelin Irlanda Enriquez Tomalá



Firma del Representante Legal
Lissette Cevallos Rivera

